

E. 15478, E. 15776, E. 15833,
E. 15850, E. 15991, E. 16006, E. 16026

RESOLUCION N° : 1244/08

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer el archivo definitivo de las actuaciones contenidas en los Expedientes Legislativos N° 15478, 15776, 15833, 15850, 15991, 16006 y 16026, de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Economía y Presupuesto del Cuerpo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 24 de junio de 2008.-

JUAN RUBEN JURE
Presidente

CESAR GUSTAVO TORRES
Secretario